



Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PEVAU

# Guía docente 2023-24 - 12312017 - Literatura española del siglo XIX

[Volver](#)

**TITULACIÓN:** Grado en Filología hispánica  
**CENTRO:** FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN  
**CURSO:** 2023-24  
**ASIGNATURA:** Literatura española del siglo XIX

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

**NOMBRE:** Literatura española del siglo XIX  
**CÓDIGO:** 12312017 **CURSO ACADÉMICO:** 2023-24  
**TIPO:** Obligatoria  
**Créditos ECTS:** 6.0 **CURSO:** 3 **CUATRIMESTRE:** PC  
**WEB:** <https://platea.ujaen.es>

### 2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

**NOMBRE:** TORRES COROMINAS, EDUARDO  
**IMPORTE:** Teoría - Prácticas [Profesor responsable]  
**DEPARTAMENTO:** U114 - FILOLOGÍA ESPAÑOLA  
**ÁREA:** 583 - LITERATURA ESPAÑOLA  
**N. DESPACHO:** D2 - 029 **E-MAIL:** [ecoromin@ujaen.es](mailto:ecoromin@ujaen.es) **TLF:** 953212115  
**TUTORÍAS:** <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/202163>  
**URL WEB:** -  
**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-2303-3457>

### 3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

#### PRERREQUISITOS:

-

#### CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Se trata de una asignatura de segundo ciclo, obligatoria, integrada en la material literatura española de los siglos XVIII al XXI y en el módulo Literatura española y teoría de la literatura. Se imparte en el tercer año académico del grado de Filología Hispánica, y en la que se aprovechan los conocimientos ya adquiridos del alumno sobre la literatura española. Por tanto, la asignatura está orientada a la profundización y a la consolidación de los conocimientos y a la adquisición de los métodos de trabajo que permitan al alumno la iniciación en la investigación literaria y en la preparación monográfica de un tema. Los contenidos del programa son estudiados de una manera más profunda, y los métodos didácticos varían con respecto al primer ciclo: hay que orientar al alumno al trabajo personal, enseñarle a desenvolverse en bibliotecas y hemerotecas, y a la elaboración y desarrollo de trabajos monográficos.

#### RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

Es recomendable haber cursado las asignaturas de cursos anteriores sobre literatura española.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

### 4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un algo grado de autonomía
H06	Conocimiento de las características y los autores de los períodos y los géneros literarios de las literaturas escritas en español.
H07	Conocimiento directo de las obras literarias escritas en español, a través de la lectura de las mismas.
H08	Conocimiento del hecho literario, y de modelos, métodos y técnicas para su descripción.
H10	Conocimiento de las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español.
H11	Conocimiento de las relaciones entre la literatura en español y otras literaturas.
H16	Dominio de las técnicas para interpretar los textos literarios escritos en español según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros.
H18	Capacidad para valorar los rasgos específicos de los distintos períodos y movimientos de la literatura en español y sus relaciones con la literatura universal, así como las relaciones entre la literatura escrita en español y otras artes y códigos de representación discursiva.
T05	Capacidad para la realización de trabajos académicos, de acuerdo con las técnicas de argumentación y análisis.
T06	Capacidad de síntesis, reflexión oral y escrita, solución de problemas e intercambio de ideas de acuerdo con una actitud respetuosa y cooperativa.
T07	Adquisición de autonomía y juicio propio en la valoración de los contenidos académicos.
T11	Desarrollo de una actitud crítica y acorde a la ética profesional.
T14	Adquisición de los principios éticos de la investigación.

### Resultados de aprendizaje

<b>Resultado R01</b>	El alumno valorará y reconocerá correctamente las características y los autores de los períodos y los géneros literarios de las literaturas escritas en español tratadas en cada asignatura del módulo
<b>Resultado R02</b>	Habiendo leído los textos seleccionados en las asignaturas del módulo, el alumno manifestará su conocimiento de las obras literarias escritas en español
<b>Resultado R03</b>	El alumno evidenciará su conocimiento del hecho literario y aplicará correctamente los modelos, métodos y técnicas para su descripción
<b>Resultado R05</b>	El alumno empleará correctamente las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español
<b>Resultado R06</b>	El alumno manifestará su conocimiento las relaciones entre la literatura en español y otras literaturas
<b>Resultado R07</b>	El alumno interpretará correctamente los textos literarios escritos en español según sus aspectos estéticos y semiológicos, recursos retóricos, épocas y géneros, utilizando las técnicas específicas para ello
<b>Resultado R08</b>	El alumno empleará correctamente las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español
<b>Resultado R09</b>	El alumno valorará y reconocerá los rasgos específicos de los distintos períodos y movimientos de la literatura en español y sus relaciones con la literatura universal, así como las relaciones entre la literatura escrita en español y otras artes y códigos de representación discursiva
<b>Resultado R12</b>	El alumno realizará trabajos académicos, de acuerdo con las técnicas de argumentación y análisis
<b>Resultado R13</b>	En sus intervenciones orales y escritas el alumno manifestará su habilidad expresiva, su capacidad de síntesis y su aptitud para solucionar problemas y llevando a cabo intercambios de ideas de acuerdo con una actitud respetuosa y cooperativa
<b>Resultado R14</b>	El alumno usará su autonomía y juicio propio en la valoración de los contenidos académicos
<b>Resultado R17</b>	El alumno realizará juicios críticos y acordes a la ética profesional
<b>Resultado R20</b>	El alumno respetará los principios éticos de la investigación

## 5. CONTENIDOS

- El romanticismo.
- El periodismo y el costumbrismo.
- El teatro romántico.
- La novela en la primera mitad de siglo.
- La poesía romántica.

-El realismo y el naturalismo.
-La novela en la segunda mitad de siglo. El cuento.
-La lírica posromántica.
-El teatro en la segunda mitad del siglo.
-La prosa crítica y ensayística, la filología y la historia literaria.

El siglo XIX.

El romanticismo y el romanticismo español. El marco teórico.

La poesía romántica. La transmisión de los textos. La poética del género. La poesía narrativa. Los grupos poéticos. José de Espronceda.

El teatro romántico. Tradición y cambio en las estructuras teatrales. Géneros preexistentes.

Los dramas románticos. *Don Álvaro o la fuerza del sino* del Duque de Rivas.

El modelo dramático de Zorrilla.

El periodismo y el costumbrismo. Mariano José de Larra.

La novela en el siglo XIX. Tendencias. El género y la poética. Cauces de producción y consumo. El folletín. La novela histórica. La novela de costumbres contemporáneas.

El realismo y el naturalismo. Alarcón. Pereda. Valera. Galdós. *Clarín*. Pardo Bazán. El cuento.

La renovación de la poesía lírica. Gustavo Adolfo Bécquer. Rosalía de Castro. Hacia el modernismo.

El teatro en la segunda mitad del siglo XIX. La alta comedia burguesa. Echegaray. Galdós.

## 6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ M01 - Actividades introductorias</li> <li>▪ M02 - Lecciones magistrales</li> <li>▪ M25 - Exposición de teoría y ejemplos generales</li> </ul>	40.0	50.0	90.0	3.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CB1</li> <li>▪ H06</li> <li>▪ H07</li> <li>▪ H08</li> <li>▪ H10</li> <li>▪ H11</li> <li>▪ H18</li> </ul>
A02 - Clases en grupos de prácticas <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ M04 - Prácticas</li> <li>▪ M05 - Seminarios</li> <li>▪ M06 - Debates</li> <li>▪ M12. - Presentaciones/exposiciones</li> <li>▪ M13. - Clases en pequeño grupo: Otros</li> <li>▪ M31 - Resolución de ejercicios</li> </ul>	20.0	40.0	60.0	2.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CB3</li> <li>▪ CB4</li> <li>▪ CB5</li> <li>▪ H06</li> <li>▪ H07</li> <li>▪ H08</li> <li>▪ H10</li> <li>▪ H11</li> <li>▪ H16</li> <li>▪ H18</li> <li>▪ T05</li> <li>▪ T06</li> <li>▪ T07</li> <li>▪ T11</li> <li>▪ T14</li> </ul>
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

### INFORMACIÓN DETALLADA:

Entiendo que el proceso de enseñanza/aprendizaje debe ser siempre dinámico y abierto, lo cual supone, por tanto, una continua interacción entre el profesor y los alumnos de la cual ambos salen beneficiados. La verdadera planificación curricular se realiza en la práctica del aula, donde el programa se adapta, contextualiza y flexibiliza a la realidad del alumnado. Por ello, el proyecto de la asignatura no debe ser entendido como algo acabado, cerrado y válido por sí mismo, sino que se constituye como una propuesta que adquiere su razón de ser en su aplicación docente concreta, donde se intercambian y desarrollan las concepciones educativas, didácticas, científicas, académicas, personales, éticas y sociales del profesor y los alumnos. Sobre el papel, el esquematismo impera por encima de la

complejidad del proceso real de enseñanza/aprendizaje, difícilmente reductible a categorías lógicas, modelos o taxonomías.

En la universidad, me enfrento como profesor con un alumnado que tiene capacidades ya desarrolladas en el ámbito cognitivo, ético, personal, social e incluso profesional y, por tanto, con un grado de autonomía y de capacidad de toma de decisiones muy diferenciado del resto de niveles de enseñanza no universitaria. Por tanto, una buena parte de las decisiones de planificación docente o curricular las desplazo al aula, al curso y al grupo concreto de alumnos con el que trabajo. Los docentes universitarios nos hallamos frente a sujetos activos con una predisposición, conocimientos y experiencias previas sobre los contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje y con una capacidad metacognitiva para asumir cuotas de autoevaluación y de autorregulación. Por tanto, desplazar parte de la planificación y diseño de cada asignatura al aula me permite una enseñanza más centrada en el alumnado, más abierta y participativa, más ajustada a sus intereses, deseos y necesidades y, por ello, más adecuada a las demandas de unos estudiantes específicos.

Las clases de literatura española se dividen en dos tipos fundamentales, aunque en la práctica siempre están interrelacionadas: las teóricas y las prácticas, estas más participativas para el alumno. Es aconsejable que incluso las primeras tengan en buena medida como base distintos textos que reclamen la atención del alumno y cuyo comentario suponga un punto de partida o de referencia, con el cual el estudiante acceda a una visión integral de la literatura española: histórica, crítica, lingüística, textual y de la literatura española.

Si las clases teóricas aportan la información conceptual de los temas y los aspectos metodológicos para el acercamiento a los textos, las clases prácticas profundizan en éstos, consiguiendo que el alumno acceda por sí mismo al análisis crítico de la literatura española.

En las clases prácticas, las exposiciones y seminarios y las tutorías especializadas, tengo como objetivos básicos conseguir que el alumno adquiera destrezas y procedimientos relevantes (comunicación oral y escrita, toma de decisiones, aplicación activa de conocimientos, inferencia de conclusiones, aprendizaje por descubrimiento, planificación y realización de investigaciones, selección de procedimientos, revisión de textos, registro de datos, trabajo autónomo y en grupo, exposición de resultados en el aula) y aprenda a utilizar los diversos métodos filológicos y de análisis textual, ejercitando los mismos.

## 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Participación activa en las actividades programadas en clase	Observación y notas del profesor	10.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	-Dominio de los conocimientos teóricos y prácticos de la materia. -Corrección formal y gramatical. -Precisión y claridad en la expresión oral. - Orden y coherencia de la exposición. -Riqueza de estilo	Examen(es) y/o trabajo y/o exposiciones en clase	90.0%

*El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial*

### INFORMACIÓN DETALLADA:

La materia evaluable estará conformada por los contenidos impartidos en clase, la documentación facilitada por el profesor a través de Platea y los textos literarios que forman parte de las lecturas obligatorias.

En las pruebas escritas se valorará especialmente el dominio de la escritura académica y la madurez expresiva, así como la capacidad e relación, el rigor en el análisis formal y la profundidad interpretativa. Todo ello quedará recogido en una rúbrica que será puesta en conocimiento de los estudiantes.

Se tendrá en cuenta la participación del alumno en clase y su contribución activa al desarrollo de la asignatura. En particular, se considerarán las aportaciones derivadas de la lectura personal de los textos obligatorios.

## 8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA

### ESPECÍFICA O BÁSICA:

- El estudiante de Salamanca. Edición: 17ª ed. Autor: Espronceda, José de. Editorial: Madrid: Cátedra, D. L. 1995 (C. Biblioteca)
- Rimas. Edición: 6ª ed. Autor: Bécquer, Gustavo Adolfo. Editorial: Madrid: Cátedra, 2002 (C. Biblioteca)
- Leyendas. Edición: 18ª ed. act y corr. Autor: Bécquer, Gustavo Adolfo. Editorial: Madrid: Cátedra, 2002 (C. Biblioteca)
- Pepita Jiménez. Edición: 10ª ed. Autor: Valera, Juan, 1824-1905. Editorial: Madrid: Cátedra, D.L. 2001 (C. Biblioteca)

- La desheredada. Edición: 2ª ed. Autor: Pérez Galdós, Benito. Editorial: Madrid: Cátedra, 2003 (C. Biblioteca)
- Pipá Leopoldo Alas 'Clarín' ; edición de Antonio Ramos-Gascón. Edición: 13ª ed. Autor: Alas, Leopoldo 1852-1901.. Editorial: Cátedra (C. Biblioteca)
- Artículos. Edición: 18ª ed. Autor: Larra, Mariano José de. Editorial: Madrid: Cátedra, D.L. 2001 (C. Biblioteca)
- Don Álvaro o la fuerza del sino. Edición: 25ª ed. Autor: Rivas, Ángel de Saavedra, Duque de. Editorial: Madrid: Cátedra, 2003 (C. Biblioteca)
- Don Juan Tenorio. Edición: 23ª ed. Autor: Zorrilla, José. Editorial: Madrid: Cátedra, 2003 (C. Biblioteca)

**GENERAL Y COMPLEMENTARIA:**

- Historia de la literatura española. Edición: -. Autor: VV. AA.. Editorial: Madrid: Espasa Calpe, 1995- (C. Biblioteca)
- Historia y crítica de la literatura española. Edición: -. Autor: Rico, Francisco. Editorial: Barcelona: Crítica, D:L: 2001-
- Historia de la literatura española. Edición: -. Autor: VV. AA.. Editorial: Madrid : Crítica, 2010- (C. Biblioteca)
- Historia de la literatura española. Edición: -. Autor: Alborg, Juan Luis. Editorial: Madrid: Gredos, 2001- (C. Biblioteca)
- Historia de la literatura española . Edición: -. Autor: Cacho Blecua, Juan Manuel, coaut.. Editorial: Madrid : Crítica, 2010- (C. Biblioteca)

**9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)**

Semana	A01 - Clases expositivas en gran grupo	A02 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 11 - 17 sept. 2023	4.0	0.0	6.0	Del clasicismo al romanticismo. Cuestiones históricas y filosóficas
Nº 2 18 - 24 sept. 2023	3.0	1.0	6.0	El romanticismo español: Los artículos de Larra.
Nº 3 25 sept. - 1 oct. 2023	2.0	2.0	6.0	El teatro romántico: el duque de Rivas.
Nº 4 2 - 8 oct. 2023	2.0	2.0	6.0	El teatro romántico: José Zorrilla.
Nº 5 9 - 15 oct. 2023	2.0	2.0	6.0	La poesía romántica: Espronceda.
Nº 6 16 - 22 oct. 2023	2.0	2.0	6.0	La poesía romántica: Bécquer.
Nº 7 23 - 29 oct. 2023	2.0	2.0	6.0	La prosa romántica.
Nº 8 30 oct. - 5 nov. 2023	2.0	2.0	6.0	La prosa romántica: Bécquer.
Nº 9 6 - 12 nov. 2023	4.0	0.0	6.0	El realismo: principios teóricos y tendencias.
Nº 10 13 - 19 nov. 2023	3.0	1.0	6.0	El realismo tradicionalista.
Nº 11 20 - 26 nov. 2023	2.0	2.0	6.0	Juan Valera: Pepita Jiménez.
Nº 12 27 nov. - 3 dic. 2023	3.0	1.0	6.0	El realismo crítico.
Nº 13 4 - 10 dic. 2023	3.0	1.0	6.0	La obra literaria de Galdós
Nº 14 11 - 17 dic. 2023	3.0	1.0	6.0	Galdós: La desheredada.
Nº 15 18 - 22 dic. 2023	3.0	1.0	6.0	Clarín: Pipá y Zurita.
Total Horas	40.0	20.0	90.0	

## 10. ESCENARIO MIXTO

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- \* Sin variación respecto de la memoria verificada en cuanto a metodología y actividades.
- \* Si la infraestructura lo permite, habrá una presencialidad del 100 %.
- \* Si la infraestructura no permite el 100 % de presencialidad, habrá presencialidad en semanas alternas. En las semanas presenciales asistirá a clase una parte del alumnado, mientras que el resto podrá seguir dichas sesiones de forma sincrónica por videoconferencia, siempre que los medios técnicos lo permitan. En las semanas no presenciales la docencia será virtual para el conjunto del grupo, con sesiones regulares, también sincrónicas, por videoconferencia.
- \* El sistema de rotación de asistencia en las semanas presenciales se establecerá conforme a la proporción entre el número de estudiantes y la capacidad del aula asignada.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- \* Sin variación respecto de la memoria verificada.
- \* El sistema de evaluación será el mismo para la convocatoria ordinaria y para la extraordinaria.

### TUTORÍAS:

- \* Las tutorías serán atendidas por correo electrónico, o bien, en el horario establecido a tal efecto, por videoconferencia, previa cita.

### RECURSOS:

- \* Las sesiones de videoconferencia se llevarán a cabo mediante Google Meet.
- \* De forma complementaria, se utilizará la plataforma Platea.

## 11. ESCENARIO NO PRESENCIAL

### ACTIVIDADES FORMATIVAS:

- \* Sin variación respecto de la memoria verificada en cuanto a metodología y actividades.
- \* Las sesiones de clase tendrán lugar de manera regular por videoconferencia.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- \* Sin variación respecto de la memoria verificada.
- \* El examen presencial será sustituida por un trabajo escrito con idéntico peso en la calificación final.
- \* El sistema de evaluación será el mismo para la convocatoria ordinaria y para la extraordinaria.

### TUTORÍAS:

- \* Las tutorías serán atendidas por correo electrónico, o bien, en el horario establecido a tal efecto, por videoconferencia, previa cita.

## CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

**Delegado de Protección de Datos:** dpo@ujaen.es

**Finalidad:** Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

**Legitimación:** cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

**Destinatarios:** prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

**Plazos de conservación:** los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

**Derechos:** puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)

### **Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; [www.ujaen.es](http://www.ujaen.es)

**Delegado de Protección de Datos (DPO):** TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: [dpo@ujaen.es](mailto:dpo@ujaen.es)

**Finalidad del tratamiento:** Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

**Plazo de conservación:** Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

**Legitimación:** Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

**Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias):** Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

**Derechos:** Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)